

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.084.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Sábado 18 de Julio de 1914

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

Don Demetrio Hernández Ruete

ha fallecido hoy, á los 55 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. L. P.

Su desconsolada esposa D.^a Braulia Mendioroz; hijos, doña Aurea, D. Juan (ausente), D. Felipe, D.^a Fernanda, doña María, D. Daniel y D.^a María de la Concepción; hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro-funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil, mañana domingo, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 18 de Julio de 1914.

Vivia: Lain-Calvo, 30.

No se reparten esquelas.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Academia Franco-Española

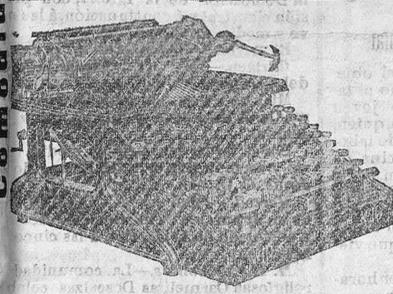
PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES, CORREOS, TELÉGRAFOS, ADUANAS Y DEMÁS ESPECIALES.—REPASO COMPLETO DELAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Esta acreditada Academia, que durante muchos años ha estado funcionando bajo la dirección de DON ESTEBAN A. VAREZ LOMAS, y cuyos resultados obtenidos han sido inmejorables, como lo prueba el haber sus alumnos aprobado, y con las mejores notas, obteniendo plazas en todas cuantas convocatorias se han presentado, como puede justificarse, ha abierto de nuevo sus clases desde el día 1.º de Julio próximo, donde se dedicará con igual celo que antes á las preparaciones para las carreras que se indican, contando para ello con profesorado competente é idóneo.

Dirección: D. SALVADOR GROLIARD, Avellanosa 5, principal, izquierda

Horas de admisión: de once á una y de tres á cinco.

Nota.—Esta academia abre un curso especial de francés para señoritas.



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGNETES Á BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir

Smith Premier

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR Á

Otto Streitberger

Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Cederino Palacios, Progreso, 18, 2.º

AGUA de BORINES

REGINA DE LAS AGUAS DE MESA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Antaneda y Ontaneda

(ANTANDER). Aguas termales, cloruro-sódicas, sulfúrico azoadas, variedad bromo-yoduradas, iónicas, radia-vas. Abundantes y excelentes manan-tes, sin igual para enfermos de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y ojos. Espectabilísimas para los estomas y aparato respiratorio y del digestivo, predisposición á catarros. PIDASE A GUÍA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Dr. A. Garza

Cefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consultas diarias de once á una CALERA, NÚM. 18

Academia preparatoria

PARA

ingenieros civiles, Arquitectos

Y CARRERAS MILITARES

Secciones separadas para cada carrera. Explicación y apuntes según textos exten-didos en cada una.

Repaso para exámenes de Septiembre. Informes sobre brillantes resultados obtenidos y condiciones de Francisco Miguel, comandante de Artillería, fuerto del Rey, núm. 23, 2.º. Burgos.

Consulta médica-quirúrgica

M. LOSTAU,

Coordinador-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

A. Santa Olaya, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

cediendo á los ruegos de Dato, está en el ministerio, amarrado al duro banco, por no dar lugar á una modificación ministerial. Pero en el momento en que la crisis se plantea, Bergamín no aguanta más y se va.

Por esto Dato tendrá ahora que tirar á todo trance á evitar una vez más la crisis. Por conservar á Bergamín dentro del Gobierno, sería capaz, incluso de no modificar el Gabinete ni para oírlo. Esto hay algunos que piensan que será ya imposible, porque algún ministro sería una carga pesadísima si hubiera de volver á presentarse ante el Parlamento.

Está visto, pues, el pro y el contra del planteamiento de la crisis en el Consejo de ministros.

No creemos equivocarnos si afirmamos que no habrá crisis ahora. Y en Octubre, como Dato pueda, tampoco, pero para entonces no podrá.

Bergamín insistirá en su deseo de marcharse. Ugarde á todo trance quedará otro puesto, en que hace tiempo tiene fija la mirada. Váidlo será un lastre para el Gobierno cuando haya de volver á las Cortes. Los candidatos á ministro aparecerán más que un dolor para pesarse carteras.

Dato se va á ver en un verdadero inferno para salvar tal situación.

Lo más probable será, que al cabo la crisis surja antes de la reapertura de las Cámaras. Por ahora no pasará nada. En Valencia cayeron mal las declaraciones de ayer de Dato, con motivo del acuerdo de los diputados y senadores conservadores valencianos de separarse de la política del Gobierno.

El señor Dato, que ha recibido ya la carta de los representantes de Valencia y la ha contestado inmediatamente, sigue en su empeño de convencerlos de que deban volver sobre su acuerdo. Hace constantes declaraciones de amor y de interés por Valencia.

Dato está bien perseguido de la importancia que tiene el hecho de la separación de ese núcleo de representantes en Cortes de la política ministerial, y á todo trance quiere evitar que sea un hecho irremediable.

El pueblo de Valencia parece que infunde alientos á sus representantes para no cambiar de actitud. Veremos en qué para esto. Acaso sea el camino para un formal compromiso del Gobierno de sacar el proyecto del directo á Valencia en las primeras sesiones que celebren las Cámaras en otoño, y si así es, Valencia habrá conseguido no poco, porque si hemos de ser sinceros, la impresión aquí es de que en este asunto se iba de larga en larga, y Valencia estaba al parecer condenada, si no adoptaba una actitud de verdadera energía, á continuar mucho tiempo en esta situación de esperanzas, constantemente alentadas y defraudadas siempre á poco de concebidas.

Antes de la apertura de las Cámaras hay la impresión de que este conflicto que se plantea al Gobierno, estará en vías de solución, siendo prenda de ella la aprobación del proyecto que duerma en las Cámaras. Quizá sea esta la única manera de llegar donde interesa á los valencianos.

17 Julio.

LOS VINOS ADULTERADOS

Como complemento de la campaña iniciada en el *Boletín Oficial*, y que nosotros recomendamos con el mayor gusto, el señor gobernador civil ha dirigido la siguiente circular á todos los alcaldes de esta provincia:

«Los perjuicios que para la salud pública tiene la venta de vinos adulterados ó artificiales no es necesario explicarlo; reconocíéndolo así, los Gobiernos de S. M., desde hace años, han dictado acertadas disposiciones encaminadas á evitar la adulteración.

Las condiciones climatológicas por las que atraviesa el presente año, unido á la debilidad de las vides autógenas por el aumento de las nuevas plantaciones de vid americana, han originado la crisis vinícola, estimulando la adulteración y falsificación de los vinos de que tanto y tan justamente viene quejándose la opinión pública.

Esta labor queda encomendada por mi circular, inserta en el número 160 del *Boletín Oficial*, correspondiente al día 16 del corriente mes, á las autoridades dependientes de la mía; y, como se trata de un asunto de interés general, espero que habrán de secundar esta iniciativa sin que para ello necesite acudir á medios coercitivos.

Burgos 18 de Julio de 1914.—El gobernador civil, *Andrés Garrido*.

De la provincia

Quintanar de la Sierra

FESTAS PATRONALES.—LA FIESTA ESCOLAR

Cumpliendo la promesa que hizo en anterior escrito, paso á dar una reseña de las fiestas patronales y de la Fiesta Escolar, que con esplendor, inusitada animación y gran número de forasteros, se celebraron en la culta villa de Quintanar de la Sierra en los días 10, 11 y 12 del mes actual.

El día 9, por acuerdo de autoridades y maestros, tuvo lugar la Exposición de los trabajos escolares. La Junta local de primera enseñanza y vecinos, pasaron á visitar las escuelas, en las que maestros y niños de ambos sexos, presentaron los trabajos, que gustaron mucho á los visitantes y por ellos juzgaron la obra meritísima educadora que realizan los maestros y el fruto que los niños obtienen en el trabajo que reciben de sus mentores.

El repique y volteo general de campanas, la multitud de cohetes que surcaban el espacio, los alegres notas de las dulzinas, ejecutando bonitos pasacalles, nos anunciaron que estábamos en la víspera de las grandes fiestas que se iban á celebrar.

Una escogida colección de fuegos artificiales que habían de ser quemados, constituyen el complemento de aquella fiesta de júbilo y alegría.

Los balcones y ventanas de todas las casas cuyas fachadas daban á la plaza, hallábanse engalanados con vistosas colgaduras y adornados con grupos de bellísimas serpanas, ofreciendo un aspecto deslumbrador...

La gran plaza fué en pocos instantes invadida por la multitud y formando en parejas un doble y amplísimo círculo dió principio el baile, alternando la música con los fuegos.

El baile fué animadísimo, los fuegos de mucho gusto, que relieron grandes ovaciones al pirotecnico de Salas, y la paz, octaviana, sin que por un sólo momento se perturbara el orden público, como así ocurrió en los días sucesivos, lo que demuestra la entera y sana paz de los honrados vecinos de Quintanar de la Sierra, á quienes hay que felicitar por esta nota tan simpática.

La Casa Consistorial lucía una espléndida iluminación eléctrica.

DÍA 10.—FIESTA PATRONAL DEL PUEBLO

El volteo de campanas, los cohetes y los acuerdos de las músicas, tocado diá-no, nos despertaron.

Las gaitas, entonando alegres dianas, van saludando á las autoridades, civiles y eclesiásticas; las hermosas serpanas salían á balcones y ventanas y son sorprendidas por las enramadas de verde follaje, hierbas aromáticas, olorosas flores y gustosas frutas y rosquillas que entreteñían por la noche sus galantes serranillos, sus azorados tormentos. También para el virtuoso y querido párroco tuvieron los jóvenes la galante deferencia de adornar la puerta de la casa abadial.

Fué un día hermoso el día de San Cristóbal. Multitud de forasteros, que llegaron en diversos clases de vehículos, coches, automóviles, bicicletas, carros, etc., pasaban por las calles de la villa, acompañados de vecinos de esta. Todo algazara y contento. El fotógrafo de Salas señor Monzó, impresionó varias placas de grupos de bellas y sacó multitud de vistas de la pintoresca villa, edificios, Casa Consistorial, etc., etc.

Desde las primeras horas de la madrugada, comenzaron á celebrarse misas rezadas por los señores párrocos de Canicosa, Nela, Vilviestre, Quintanar y otros que asistieron á las fiestas.

A las diez, la iglesia ofrecía un aspecto imponente, deslumbrador, engalanado con todo lo mejor de sus ornamentos sus altares é iluminado con profusión.

En pocos momentos fueron reunidos, dos autoridades, vecinos y forasteros, que llenaron totalmente las amplias naves del templo, y salió la procesión, que recorrió las principales calles de la villa.

Algunos hombres, mozas y niños, siguiendo antigua costumbre, iban bailando y dando vivas al Santo Patrón de Quintanar.

El clero parroquial y los sacerdotes forasteros entonaban los cantos y plegarias; el Ayuntamiento y Juzgado municipal en corporación, y guardia civil, presidían la procesión, como todos los actos sucesivos, así religiosos como profanos; los niños de las Escuelas con sus maestros y el pueblo en masa formaban sendas hileras, y los gaiteros de Castriello y los chupineros y cohetes, formaban un contraste con los éstílicos religiosos del clero, los vivales de los bailarines del santo y el murmullo de las multitududes.

Subiendo Pebo después sus ardientes rayos, sintiéndose un calor asfixiante.

En la Misa solemne ofició D. Primitivo Ruiz, párroco de Covarrubias, hermano de nuestro querido párroco, auxiliado por los de Nela y Vilviestre, que actuaron de diácono y subdiácono, respectivamente, y ayudados por el párroco de Treviana (Logroño), expárroco de Quintanar, D. Joaquin García Casado, y el coadjutor de Quintanar.

La capilla de esta villa, reforzada con otros elementos, cantó con mucha maestría y afinación una hermosa misa de Garós.

Terminado el Evangelio, ocupó la Sagrada Catedral el ilustrado y elocuente orador sagrado D. Nicolás Ruiz, nuestro celosísimo y querido párroco, quien con la galanura de lenguaje que en él es característica cantó de manera inimitable las glorias del Santo Patrón.

El Ayuntamiento invitó al clero, autoridades civiles y militares, médicos, farmacéuticos, forasteros distinguidos y maestros, á un refresco que tuvo lugar

en la Casa Consistorial, servido por los señores concejales y secretario de la corporación.

Por la tarde, después de las vísperas y demás actos religiosos, hubo buenos y muy reñidos partidos de pelota de desafío entre varios aficionados.

En las Sociedades «Casino del Progreso» y «La Fraternidad» reinó gran animación.

En posadas y casas particulares abundaban las víctimas de esta fiesta, corderos, pollos, truchas, etc. Los despachos de carne hicieron su agosto, porque debido á la extraordinaria concurrencia de forasteros se hizo gran consumo de carnes de ternera, cordero y oveja, que en buen número fueron sacrificados en el hermoso matadero, propiedad de este Ayuntamiento.

Por la tarde y noche hubo baile en la plaza y los fuegos artificiales que á tanta altura colocaron al simpático pirotecnico de Salas y que por la buena colección que ha presentado este año se ha conquistado la contrata para el próximo.

Imposibilitado de publicar una lista de las personas distinguidas y bellas damas y señoritas que concurrieron á las fiestas, de Salas y demás pueblos limítrofes, por temor á incurrir en lamentables omisiones y dar demasiada extensión á esta reseña, doy por terminada la de la fiesta patronal, para continuar otro día con la Fiesta escolar, que con tanta lucidez se celebró, gracias á la magnanimidad y manifiesta de este entusiasta y celoso Ayuntamiento de Quintanar, que, dicho sea de paso, es un modelo de Ayuntamientos, en lo que á celo é interés por la enseñanza se refiere.

E. B. DE Q.

17 de Julio.

Comisión provincial

Sesión del día 17 de Julio

Acuerdos tomados: Quedar enterada de un oficio de la Diputación de Segovia, referente á la Mancomunidad Castellana.

Que se den las gracias á D. Julián Santamaría y á D. Norberto Barbadillo, por el obsequio hecho á los niños aislados en el Hospicio provincial.

Quedar enterada de un oficio del alcalde de Olmidillo de Sasamón, interesando el pronto despacho de una reclamación, presentada por D. Francisco Ríos, con la cuota impuesta en un repartimiento vecinal.

Admitir en el Hospicio á los niños Victoriano y Pascual Rojas, naturales de Baños de Burisca.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento de la Hija de la Caridad del Hospicio, sor Agustina Garota.

Que se remita al juzgado de Instrucción de Aranda la copia del título del peón caminero Emilio Ronda.

Conceder el salón de Quintas, á fin de que celebre Junta general la Sociedad «La Amiga de la Humanidad».

Que se dé cuenta á la Diputación de una instancia del presidente de la Sociedad «Lawn-Tennis», solicitando se le conceda algún regalo para el concurso que tiene proyectado celebrar.

Remitir á la Dirección del Hospicio la instancia de Vicente de la Cruz, de Ve-deoquedas, á fin de que cuando haya en ma vaante ingrese en el Hospicio.

Se aprobaron varias cuentas.

Haber visto con agrado la idea del Centro Castellano de la Habana, de celebrar con gran solemnidad el Centenario del inmortel Cervantes y que pueden solicitar de la Corporación se les facilite la enseña de la provincia.

Remitir al director de obras públicas una instancia de Pedro Gil, solicitando ser nombrado peón caminero, á fin de que emita informe.

Rogar al señor gobernador manifieste las fechas en que tuvieron entrada en las oficinas del gobierno, las instancias de los Ayuntamientos de La Sequera de Haza y Moradillo de Ros, en solicitud de perdón de la contribución por pérdidas de cosecha.

Que se dé cuenta á la Diputación de una instancia del Ayuntamiento de Nava de Ros, solicitando la suspensión durante el año 1915, del pago del contingente provincial.

Quedar enterada de una comunicación del director del Hospicio provincial, participando haber ingresado en el Hospicio María Carranza, vecina de Lerma y José María Valiente, de Padilla de Abajo. Que informe el arquitecto sobre una instancia de D. Pedro Obregón, vecino de esta capital, en solicitud de que se hagan algunas obras en el arco de Santa María, á fin de evitar el perjuicio que causa á la casa núm. 1 de la avenida de la Isla.

Aprobar una cuenta de los gastos de conducción al cementerio de los cadáveres de los aislados fallecidos en el Hospicio, durante el último trimestre.

Estimar la reclamación presentada por D. Anselmo López y otros, contra un reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Santa María Riverredonda.

Pasó en ponencia del señor vicepresidente la instancia de D. Francisco Cámara, solicitando se ordene al alcalde de Alarcia deje libre un camino.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Jesús Ruiz y otros vecinos del Ayuntamiento, contra un acuerdo del Ayuntamiento, disponiendo el cierre durante la noche de un corral destinado á encerrar ganados.

Quedó sobre la mesa el interpuesto por D. Lorenzo Zarza, contra una multa que le impuso el Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón, por faltar la luz en el camino del apedero.

Informar que procede estimar la alzada interpuesta por D. Casimiro Mazuela, contra un acuerdo del Ayunta-

miento de Villazopeque, ordenando la suspensión de una obra que estaba efectuando en una finca de su propiedad.

Informar que debe desestimarse la instancia de D. Agustín Iz, vecino de Abanto, solicitando un aprovechamiento de aguas para abastecer los pueblos de la ribera del Nervión.

Quedó sobre la mesa por 24 horas el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Espinosa de Cervantes, contra un acuerdo del de Caleruega, prohibiendo la entrada de ganados en su jurisdicción.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Valentín Chito, contra la designación de cargos del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de Obras públicas provinciales durante el mes de Junio último.

Recomendar datos para resolver el expediente de perdón de contribución solicitado por el Ayuntamiento de Lerna.

Idem idem los expedientes de reclutación en un manicomio de Paulina Martínez, de Santo Domingo de Silos; Angulo, de Alcobilla; de Zazar; Florencio Ruiz, de Valle de Tobalina, y Silverio Sedano, de Alfoz de Briña.

Aprobar una cuenta de gastos de conducción al manicomio de Santa Agueda de Máximo Sáez, de Fuentolisendo.

NOTAS TAURINAS

Nuestras corridas de feria

El competente revistero taurino del semanario *La Voz de Castilla*, me invita á que con todo detenimiento me ocupe del asunto de nuestras corridas de feria, en las columnas del DIARIO, por tratarse de una cuestión de interés para Burgos.

Sabe el estimado compañero que estas columnas están siempre dispuestas para todo cuanto afecte á la capital, y toda buena idea que con tal fin se inicie será siempre acogida con verdadero acatamiento en las páginas de este DIARIO.

De verdadero interés para Burgos es el asunto de las corridas de feria, festejo al cual, por lo que venimos observando, no le queda en Burgos más que el nombre de «corridos de toros», que las dan sus organizadores, y por este camino no se va á ninguna parte.

Hoy, todas las capitales, lo primero que procuran es formar un buen programa de festejos, con corridas de toros de primera á la cabeza, porque están completamente convencidas de que es el único festejo que proporciona beneficios á las poblaciones.

Enes bien, Burgos, mejor que otras capitales del Norte, puede organizar un magnífico y brillante programa de fiestas y lograr atraer al forastero, al cual, á la vez que viene á las fiestas, se le presenta ocasión de admitir las riquezas que el pueblo del Cid encierra, entre las que sobrala nuestra incomparable catedral, orgullo de los burgaleses y admiración de los forasteros.

Rip-Rap, en el último número de dicho semanario, expone una idea, y esta es que el Ayuntamiento dé una subvención á la empresa que se atreva á organizar el espectáculo taurino.

Respecto á la idea, pero me parece que nadie más que una Comisión, compuesta de burgaleses que sientan verdadero cariño por su pueblo, debe organizar nuestras corridas de toros, con la cooperación del Ayuntamiento primero y del Comercio después.

Lo de los concursos va desapareciendo en casi todas las capitales, porque se van convenciendo de que las empresas particulares que á ellos acuden, no tratan más que de sacar el mayor partido posible para su bolsillo, importándoles un comino que la fiesta resulte falta de esplendor y de vida. Hoy no se les llama empresarios á esos «vidiosos», que en vez de ir á la dehesa á elegir ganado limpio y con buena nota, van en busca de bueyes de carreta, con muchas arrobas, todo lo mejor presentado posible, para dar con más facilidad el «camelo» y serles más seguro el éxito de taquilla, que es por lo que verdaderamente sienten «cariño», más que porque las corridas resulten excelentes.

Fórmese pronto, muy pronto, una comisión compuesta de entusiastas burgaleses, y empiece á trabajar el asunto, cuanto antes mejor, que tanto el Ayuntamiento como el Comercio, no hay que dudarlo, comprenderán la importancia del asunto y ayudarán salte airoso de la empresa que tanto beneficiaría á la población en general.

Burgos, vuelvo á repetir, puede, mejor que otras capitales del Norte, organizar grandes Fiestas.

Y, nada más, Amigo, que ya en la casa de la ciudad se han notado los primeros disparos de alegría, en la última sesión. Sesamos dignos descendientes de aquel valiente Cid que llenó de gloria las páginas de la historia de este suelo castellano.

¡Burgaleses! Las fiestas de Burgos hay que ponerlas á la altura que se merecen.

¡Todos, todos, debemos contribuir!

MESA.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Ha quedado abierta al público la estación telefónica interurbana de Pontevadera, pudiéndose cursar telefonemas y celebrar conferencias desde ésta con dicha estación.

La tarifa para conferencias de tres minutos es de 375 pesetas.

La ley de epizootias

En la lucha de la vida, cualquier que sea el orden a que pertenezca, acaba siempre por vencer al que tiene razón? La lógica, la justicia y el sentido común dicen que sí; el marrullero con prácticas de la vida se niega y esa risa implícita queda o negación. Muchas veces éste es el que acierta.

¿Hay cosa más lógica que el que entiende en un asunto, por sus estudios, por su derecho, por el carácter oficial y legal de su título y de su cargo, legisle en lo suyo? Pues, no señor, no puede, contra lógica, contra sentido común y... contra viento y marea. Esto sucede con la ley de epizootias.

El fomento de toda producción, que pertenece al Ministerio de Fomento? Nadie lo duda, ni lo pone en tela de juicio, pero... ¡maldito proceso!, sucede aquí lo que le pasó a aquel que, desmochando un árbol, cortando, rajando y redondeando, vino a dejar un patillo de escribir.

En el fomento de la ganadería se trata de crear exclusividades, y el retorcimiento de ideas está para probar que son criminales, un ladrón, no mató, ni robó; la metafísica podrá tener aplicaciones en esos casos en que todos sabemos que lo legal no es lo real, pero no la tiene en los casos en que el derecho legítimo no admite torceduras.

Y vamos al grano.

La ley de epizootias la hace quien debe hacerla: el Ministerio de Fomento; y los sanitarios de Gobernación protestan, diciendo que eso es crear un *canón sanitario* es Fomento. Razones que aducen: que la legislación sanitaria española, desde tiempo inmemorial, corresponde a Gobernación; que no puede quedar abandonada la salud pública; que la ley de epizootias se opone a la ley de Sanidad española, y por fin... que Fomento entienda en el fomento de la ganadería y deje la sanidad para los sanitarios. ¿A qué, o a quiénes llaman sanitarios?

Desnucemos todas estas razones que tanto arrocan de razón:

1.ª Que la legislación española, desde tiempo inmemorial, hace pertenecer toda sanidad a Gobernación. ¿Esto es una razón de peso? Una ley es invulnerable hasta el punto de no poder ser derogada por otra ley? ¿El uso? ¿La costumbre? ¿No está esto referido con la ley del progreso? Pero no quiero ir por aquí y voy a destacar esta torcedura de interpretación, más bien... esta falsedad.

Gobernación no ha legislado jamás en asuntos de epizootias, por lo que el fomento y prosperidad de la ganadería se refiere, sino por la relación directa que esto tiene con la salud del hombre. El que lo duda que lea toda la legislación sanitaria española.

Aquí no hay que criticar a Gobernación, sino a Fomento, por el abandono en que siempre tuvo estas cuestiones de su exclusiva competencia.

Esto por un lado; por el otro hay lo siguiente:

En 1493, el Concejo de la Mesta (hoy Asociación general de Ganaderos del Reino) legislo declarando contagiosas la viruela, el sarampión, la sarna y la gata, haciendo obligatoria la declaración y el aislamiento.

En 1833 el Ministerio de Fomento exigió la observancia de estas disposiciones, promulgadas 300 años antes.

En 1845 y 1848 el mismo Ministerio, y con motivo de invasiones de glosopeda, dictó medidas para evitar la invasión.

En 1871 se creó en Fomento el Instituto Nacional de Vacunas. (Esto fue un lapsus científico, por donde en aquella época, puesto que admitía la vacuna de la ternera para la viruela ovina).

En 1882 adquirió Fomento vacuna anticarbuncosa para probarla en España.

En 1902 incluye en su presupuesto cantidad para indemnizar los animales sacrificados como medida sanitaria, y, por fin, en 1907 crea la Inspección pecuaria y pone en su presupuesto 15.000 pesetas para sueros y vacunas.

¿Dónde queda, pues, la tan decantada muletilla de que desde tiempo inmemorial toda sanidad corresponde al Ministerio de la Gobernación?

2.ª Que no puede quedar desamparada la salud pública. Aquí es donde se hace mayor hincapié y donde los gritos son más estridentes.

Pero, señores, si nadie les desampara. Con el pretexto de que algunas enfermedades del ganado son transmisibles al hombre, se quiere mandar y disponer en toda la patología zoológica.

Vamos a cuentas: ¿se les ha prohibido a ustedes la intervención en las enfermedades transmisibles? No. Luego la queja no es esa, sino la de que no se les deja manguer en las no transmisibles.

Si se tuviera razón, y, sobre todo, nobleza y, por lo tanto, justicia, esto no sería materia de discusión, ¿intervención nosotros en las epidemias? No. ¿A qué, pues, esa intervención en las epizootias puramente epizooticas? El murciervo, el carbunclo bacteriano y la rabia son transmisibles; la tuberculosis está en litigio, pero se deja también como transmisible. El carbunclo bacteriano, la perineumonía exudativa, la glosopeda, las enfermedades rojas del cerdo, las pastericosis, la eagalaxia, la durina y tantas y tantas como destruyen nuestra ganadería, son intransmisibles, ¿qué tienen ustedes que ver aquí? Legislarán, como han legislado hasta aquí, todo lo relacionado con las epizootias, pero ¿es que ustedes pueden legislar sobre esto? ¿No es una intromisión insufrible y... una pedantería imperdonable? ¿Es que nosotros no tenemos fósforo para legislar?

Se les deja a ustedes la intervención en las enfermedades transmisibles (que ya es dejar, porque nosotros no estamos a la recíproca); se les da parte de las demás por condescendencia; pero no, ellos no quieren parte: lo quieren todo.

3.ª Que la ley de epizootias se opone a la ley de Sanidad. Muy bien. ¿Y qué? Una ley promulgada en 1855 y modificada en 1886... ¿Señores! Escasamente ha variado, de entonces acá, el concepto de contagio, infección e inmunidad. ¿Pero si en aquella época no se sabía nada de todo esto! La Instrucción general de Sanidad pública de 12 de Enero de 1904 ¡¡¡también se opone!!!, y nadie ha pue-

to reparos ni puede ponerlos, porque el progreso realizado en esos cincuenta y tantos años protestaría a gritos.

Y 4.ª Que Fomento entienda en el fomento de la ganadería y deje la sanidad para los sanitarios. (Porque tú lo digas).

Pero entendámonos: ¿Quiénes son esos sanitarios? Por el Real decreto de Fomento de 1907 se creó el Cuerpo de inspectores provinciales de Higiene pecuaria y los de puertos y fronteras. Gobernación nos agregó la ley de Sanidad veterinaria, que, como el lector ve, es una redundancia, y... desde entonces llevamos ese rabo. Por nuestro título y por el Real decreto de la Presidencia de 1908, pertenecemos a este último departamento, pero a los órdenes de Fomento y Gobernación, y como el mismo título lo dice, más como higienistas que como zootecnistas. Y vuelvo a preguntar, ¿quiénes son esos sanitarios? ¿Nosotros? Hemos de dar un salto desde la Presidencia a Gobernación, abandonando a Fomento.

¡Pobre ganadería si tal sucediera! Vendríamos a quedar en una especie de agua de borrajes; unos empleados más en el ya demasiado complicado mecanismo de la salud pública, ¿... pasaríamos a ser pecuarios en Gobernación, lo cual, por esa misma soberana disposición, Gobernación absorbería atribuciones de Fomento. Vamos, que ni con zarpita pueden tragarse ciertas cosas.

En resumen: La ley de epizootias es una ley de Higiene pecuaria, para y simplemente para sanear y mejorar la ganadería; en nada se opone a las atribuciones de Gobernación, en lo relativo a la salud pública; deslinda terrenos y defiende una gran riqueza nacional. ¿No es antipatriótico oponerse a ella? El hecho de que siempre han dirigido estas cuestiones no es un derecho, ni siquiera una razón. «El que de jeno se viste en la calle lo desnuda».

He sido, soy y seré partidario de los médicos, por afinidad, por mis parientes y por mis amigos médicos y porque medio lo soy, (tué mi primera carrera).

He sido, soy y seré enemigo mortal de los mangoneadores, porque lo que menos veo en ellos es el médico. A estos se les podía aplicar el cantar aquel de:

Si tuviera olivares como tienes fantasías... Indudablemente hay hombres a quienes se les sube el cargo a la cabeza, y cargos de R. O. que no se han ganado y que son limitados... pa! que los quiera.

JUAN BORT.

Círculo de Obreros

UNA VELADA

Mañana domingo, observarán los Congregantes Marianos con una velada a los obreros del Círculo de Obreros.

- He aquí el programa:
- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª Salutación, por D. Juan Antonio Martínez.
 - 3.ª Intermedio musical al.
 - 4.ª Dos hijos. Lírica en un acto y en verso, original de D. José Fernández Bremón.
 - 5.ª Intermedio musical.
 - 6.ª Gastritis simple. Jugueta cómica en un acto y en prosa, original de D. Rafael Martínez Nacarino.
 - 7.ª Marcha final.

La fiesta se celebrará a las cinco, en el salón-teatro, y a ella podrán asistir todos los socios activos del Círculo ó persona de la familia, presentando a la entrada la tarjeta corriente de cotización.

Cada tarjeta vale para una sola persona.

Palacio de la Luz

Para hoy está señalado el grandioso estreno *Harakiri*, cuyos éxitos, confirmados en todos los teatros donde se ha proyectado, son una garantía de la bondad y mérito de esta hermosa película.

Completarán el programa otros dos estrenos: *La princesa del valle* y *Automata viviente*.

Mañana, la colosal película de Pathé *El adversario*, con otros estrenos.

Para el lunes la «Revista Pathé» con sus últimas novedades.

En la próxima semana sobremosa acontecimiento cinematográfico, el mayor de la temporada, la palabra definitiva del cinematógrafo.

Las acciones de mañana domingo comenzarán cuando den la luz.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A OCHO DE LA NOCHE

- Día 18. Lealtad.**
- 1.ª La gracia de Dios, pasodoble, Roig.
 - 2.ª Los cantores del bosque, vals, Farsbach.
 - 3.ª Fantasia de la opereta *Los cadetes de la Reina*, Luna.
 - 4.ª *Pan y toros*, fantasía, Barbieri.
 - 5.ª Potpourri de aires andaluces, Lucena.

Día 19. San Marcial.

- 1.ª *Gurrugú español*, pasodoble, Benlloch.
- 2.ª *Las marianas*, canción andaluza, Valverde.
- 3.ª *La viuda alegre*, vals, Lehar.
- 4.ª Andante y polonesa de concierto, Cantó.
- 5.ª *La comarcía*, jota, Lleó.

Crónica militar

ORDEN DE SAN HERMENEGLIDO

Se concede la cruz de dicha Orden, al capitán de Caballería D. Federico Vigil Asensio.

PENSIONES

Se concede a D.ª Sara y D.ª María Isabel de Llaçayo Quevedo, herederas del subinspector médico de 1.ª clase de Sanidad Militar D. Augusto Llaçayo Santa María, la transmisión de la pensión de



EL SEÑOR

Don Damián García Beato

ha fallecido a los 46 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Benita Fernández Sáinz de Rozas; hijas D.ª María, D.ª Cruz y D.ª Francisco; hermanos D. Juan, D. Raimundo y D. Ceferino (ausentes); hermano político D. Cándido Fernández (ausente) y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro, que tendrá lugar mañana domingo, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lesmes, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Julio de 1914.

Vivia: Almirante Bonifaz, 27.

No se reparten esquilas.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido su competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón é higado, expulsando los cálculos y arenas. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre. — BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias. HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario. — En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario. Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

Cruz de San Fernando que disfrutaba su madre D.ª Sara Quevedo García, hasta su fallecimiento.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 19

Parada. — Regimiento Infantería de La Lealtad (segundo turno).

Jefe de día. — Sr. Coronel del 3.º Montado D. Tadeo Morátes y Martínez de Zúñiga.

Imaginaría. — Sr. Coronel de España D. Cristóbal Moreno de Monroy y Cardeñosa.

Visita de hospital. — San Marcial, primer capitán.

Reconocimiento de plensos. — Borbón, 2.º capitán.

Idem de pan. — Lealtad 6.º capitán.

Vigilancia. — Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban. — Un sargento y un cabo de La Lealtad.

El general gobernador, marqués de Puerto Rico.

TIRO DE PICHÓN

Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará la decimotercera tirada del año, y se adjudicarán los premios de costumbre.

La de mañana es la penúltima tirada de la temporada.

EL SUCESO DE AYER

Un cochero muerto

A las cinco y media de la tarde de ayer ocurrió un accidente que costó la vida a un pobre cochero.

Damián García Beato, de 44 años, casado, natural de Quintanajuar, y domiciliado en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 27, segundo piso, y cochero de D. Gaspar Soria, iba guiando un ómnibus, cuando al llegar a la entrada de la calle de San Pablo tropezó una de las ruedas del vehículo con un guardacantón que existe en la esquina del convento de las Trinitas, saliendo Damián despedido del pesonaje.

Recibió tan fuerte golpe en la cabeza que quedó privado del conocimiento, por lo que entre José Díez y dos guardias municipales le llevaron inmediatamente a la Casa de Socorro.

En este centro, el médico D. Luis Martínez Olmos y el practicante D. Benito Polo procedieron a practicar al lesionado la primera cura, apreciándole una herida contusa en el vértice de la cabeza, una contusión en la región occipital, otras en las piernas, contusión cerebral intensa y probable fractura del cráneo.

En una camilla se le llevó después a su domicilio, donde el desgraciado Damián, que ha dejado de existir esta madrugada, a las dos y media.

Su cadáver ha sido llevado al depósito del cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Reciba la desconsolada familia de Damián García nuestro sentido pésame.

La Sociedad de coches de Burgos, ruega a todos sus compañeros que asistan al entierro del infortunado Damián, que tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde, desde el cementerio antiguo al de San José.

Noticias

Ayer salió para Bilbao nuestro estimado amigo el director de este Instituto señor Pérez Villarejo.

También marchó a San Sebastián, después de haber pasado algunas horas en Burgos, visitando nuestros monumentos, el director del Instituto de Oviedo, D. Federico Lázuriga.

Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul celebrarán junta general el domingo 19, a las doce, en el salón de la Merced, y la comunión a las siete y media en la capilla del Condestable (Catedral) invitando a las señoras de la población por si gustan asistir a dichos actos.

Espartero en el Cinematógrafo!

Se han recibido en esta Escuela Normal, para su entrega a los interesados,

aquellos, lo cual no pueden verificar sino en días festivos, por impedirlo su trabajo ordinario, el domingo próximo, 19 del actual, estará abierta la Escuela desde las diez de la mañana, hasta las dos de la misma, a fin de que puedan satisfacer sus loables deseos.

Precedente de Ceuta ha llegado a Burgos el suboficial de Ingenieros D. Claudio Campomar, amigo nuestro.

Dicen de Aranda que el aviador señor Azaña se remontó ayer, a las ocho de la mañana, en su aeroplano, permaneciendo en el aire siete minutos.

Al aterrizar chocó violentamente con un carro, hiriendo a cuatro personas, aunque por fortuna no de gravedad.

Luchas de hombres con animales salvajes

El jueves, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se verificó en la iglesia de Santa María, de Briviesco, el enlace matrimonial de la señorita María Guadalupe Muñoz Sáiz, con el profesor mercantil D. Rafael Agúles.

Bendijo la unión D. Ildefonso López Gómez, penitenciario de la S. I. M. de Valladolid, siendo padrinos D.ª Carolina Sáiz, viuda de Muñoz, madre de la novia, y el comerciante D. Norberto Adulce, padre del novio.

Terminada la solemne ceremonia religiosa, los numerosos y distinguidos invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido almuerzo.

El nuevo matrimonio ha recibido muchos y valiosos regalos de sus familias y amistades.

Los recién casados salieron con dirección a Burgos, San Sebastián, Lourdes y París, donde pasarán la luna de miel.

Mañana domingo se celebrará un baile público de dulzaina en el ventorro de El Arsenal, sito en la carretera de Madrid.

Selecta.-Gloriosa.-Avasalladora

Las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán mañana la Junta general en el salón de actos de la Merced, a las cinco y media de su tarde.

La comunión, a las ocho de la mañana en el convento de Religiosas Luisas.

En el primer expreso de anoche pasaron por Burgos los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia, que desde Vitoria venían acompañados del excelentísimo señor D. Francisco Aparicio.

En la estación fueron saludados por el diputado a Cortes señor Creus, el senador señor Cuesta, el Comisario Regio de Fomento señor Montero, el alcalde y los señores Torre, Oyuelos, Hortigüela, Alfaro, Sánchez Gil (D. Teodulfo), juez de primera instancia y otras distinguidas personas.

En Valladolid ha fallecido la religiosa profesora Sor María de la Presentación Ortega Morgades, por cuya desgracia acompañamos en el sentimiento a su familia, y en particular a nuestro querido paisano el señor Dr. D. Nicolás Morgades, canónigo de aquella S. I. M.

Asombrosa.-Incomparable.-Triunfal

Ayer llegó de Valladolid, con el objeto de pasar lo que resta de verano a la casa de su familia, el afortunado joven burgalés D. Miguel Martínez Elén, quien, hallándose efectuando prácticas de laboratorio en la Facultad de Medicina de aquella Universidad, con ocasión de la reciente visita a la misma del señor ministro de Instrucción Pública, se vio honrado con las felicitaciones del señor Bergamín, por la brillantez con que viene cursando sus estudios.

Nosotros le envidiamos cordial enhorabuena por tan señalada distinción.

S. M. el Rey firmó ayer un decreto de Gracia y Justicia, aprobando la implantación de los Tribunales de Justicia en las zonas de protección de España en Marruecos, y otros nombrando presidente de la Audiencia de Tetuán a don Teodulfo Gil, y magistrados de dicha Audiencia a D. Galo Ponce Escarriñ, D. Felgencio Vega y D. Segundo Achuegui.

BURGALÉS! ¡ATENCIÓN!

Frete a la Diputación el hombre más placentero, el simpático *churrero*, hijo de esta población quiere hacer liquidación, y por muy poco dinero pueden comprar un buchero capaz para un batallón; batería de fogón género *super* inglés y sin ninguna ilusión lo vende el burgalés.

Los feriantes se marcharon, Victoriano quedó aquí, en prueba del gran cariño que profesa a su país.

Empañ todos los bucheros, no gastar más en jabón, que por muy poco dinero nuevos son mucho mejor.

V ALONSO.

EL CONSEJO DE UNA AMIGA

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahídos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio. Cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la cloro-anemia, le recomienda el uso de los HIPOFOSFITOS SALUD que su médico le recomendó: la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve a la normalidad.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

Encías rosadas como el carmín y dentadura blanquecina, se tiene con la *Pasta Dentífrica Olive*. Tubo 1 peseta.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

A LAS SEÑORAS

Se halla en esta, solo por estas horas, el representante de los grandes nos «El Louvre», de París, con sus vestidos, blusas y toda clase de accesorios.

Hotel Norte y Londres.

El mayor éxito de la moda Depoñita, de corsés, precios de BONA MARCHE. — ESPOLÓN & MONTES

FOTOGRAFIA DE LA REALIDAD. Promovidos en cuantas Exposiciones se ha presentado, sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. 2 Plaza Mayor, 2

JAMONES gallegos, andaluzes y viticos. Los mejores, hamos recibido buenos gallegos, en filetes; jamones gallegos de la Rioja, Pamploña y fino; Nacidos; conservas de todas clases; Mat y pescados; azúcares, café de Brasil, todos, chocolates hechos a brazo, a la Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Anis, Lag y Moscatel de Jerez, a todo el mundo.

Especialidad en vinos para el Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 100. EL BUEN GUSTO Sucursal: Valladolid, 1, teléfono 100.

URBERUAGA de Ubilla. (Vizcaya). Aguas azoadas. Especialidad en las enfermedades del aparato torácico. Pidanse memorias y guías, miten gratis.

El balneario de Valladolid abierto, como en los años anteriores, a la dirección facultativa del Sr. Ogarrio.

El VIGIR combate la debilidad. Pidase *Sal Vichy-Etat* parafarmacia comprimidos *Vichy-Etat* efrases envasados de origen. Rehúsanse falsos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Vicente de Paul, Justo y Pastor. — Santos Eulalia, Librada y Severa.

CULTOS. Catedral. — El próximo lunes, a las diez y media, se celebrará el VIGIR. Con este motivo se celebrará la Dedicación de la Iglesia, consagración de la consagración, a las diez y media, misa solemne.

El martes empezarán las 40 Horas. — Día 19, función de la Virgen del Carmen.

Misa de Comunión general a las diez y media. A las nueve y media, misa de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las seis y media, misa de la Virgen del Carmen, con el sermón por el R. P. Eusebio Jesús, C. D.

Merced. — Mañana domingo se celebrará la fiesta de San Apolodoro, a las diez y media, misa solemne.

El martes empezarán las 40 Horas. — Día 19, función de la Virgen del Carmen.

Misa de Comunión general a las diez y media. A las nueve y media, misa de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las seis y media, misa de la Virgen del Carmen, con el sermón por el R. P. Eusebio Jesús, C. D.

Merced. — Mañana domingo se celebrará la fiesta de San Apolodoro, a las diez y media, misa solemne.

El martes empezarán las 40 Horas. — Día 19, función de la Virgen del Carmen.

Misa de Comunión general a las diez y media. A las nueve y media, misa de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las seis y media, misa de la Virgen del Carmen, con el sermón por el R. P. Eusebio Jesús, C. D.

Merced. — Mañana domingo se celebrará la fiesta de San Apolodoro, a las diez y media, misa solemne.

El martes empezarán las 40 Horas. — Día 19, función de la Virgen del Carmen.

Misa de Comunión general a las diez y media. A las nueve y media, misa de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las seis y media, misa de la Virgen del Carmen, con el sermón por el R. P. Eusebio Jesús, C. D.

Merced. — Mañana domingo se celebrará la fiesta de San Apolodoro, a las diez y media, misa solemne.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4, junto al Café Suizo.

El tiempo
Observación de meteorológicos del Instituto en el día de hoy:
Barómetro a las ocho de la mañana, 684.1; a las cuatro de la tarde, 681.5.

Mercados
Burgos 18.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo áspero a 51 rs. los 44 kilos.

La Unión y el Fénix Español
COMPañÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Información telegráfica y telefónica
Servicio especial del DIARIO DE BURGOS
Primera conferencia
Madrid.—3:30 t.

INFORMACIÓN VARIA

Desmintiendo una noticia
El presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa, a uno de cuyos hijos se atribuye la estufa de que tanto viene hablándose, ha calificado en San Sebastián, donde se encuentra, de infame calumnia tal noticia, añadiendo que había recibido un telefonema, fechado en Bilbao, por su citado hijo D. Angel, diciendo que la Diputación provincial de Vizcaya comprobó la falsedad de semejante información.

CONSEJO DE MINISTROS

Expectación
El Consejo de hoy ha desovertado gran expectación, por suponerse que al fin se planteará la crisis parcial que desde hace tiempo se viene anunciando.
Muchos comentaristas, después de la afirmación que hace algún periódico de la mañana, dan por descontado que saldrá de este Consejo la dimisión de los señores marqués del Vadillo y Ugarte, los cuales serán sustituidos por los señores Burgos Mazo y conde de Esteban Collantes. Algunos suponen que saldrá también el señor Bergamín, pero son muchos los que creen que el señor Dato le ha convenido para que continúe, a pesar de sus deseos de volver a consagrarse al bufete. El señor Sánchez Guerra llegó temprano a Gobernación, y el marqués del Vadillo, uno de los ministros a quienes más interesaba ver, acudió también muy pronto al citado departamento, por lo cual no pudieron hablarlos los periodistas.

A la entrada

El primer ministro con quien conversamos fué el señor Ugarte.
Se le felicitó por su viaje, mostrándole el ministro encantado de los días que pasó en Puenteerrabía, de cuya residencia veraniega ha hecho grandes elogios.
Nos dijo que traía al Consejo dos expedientes: uno relativo a un tren de dragado para los trabajos de alumbramiento de aguas en Almería, y otro sobre construcción de una dársena para buques menores en Cádiz.
—Y de algo más importante, ¿qué hay?—le preguntamos.
—¿De mi dimisión?—replicó.
—Eso mismo.
—Pues, puede ser. Ya es hora de que se aclaren los infundios que constantemente circulan, acerca de mi situación en el Gobierno. No más ambigüedades: a un lado ó a otro. Después llegó el señor Dato.
Un periodista, apenas cambiados los saludos, le dijo:
—Ya es inútil ocultarlo más, pues el señor Ugarte lo ha aclarado todo.
—¿Qué?—preguntó el presidente.
—Pues que hay crisis.
—¿Crisis?—preguntó el presidente.
—Crisis que no. ¿Lo ha dicho el señor Ugarte?
—Sí.
—Me extraña. No creo que ningún ministro me suscite dificultades, pero de todos modos conste una cosa: que yo nunca desconcierto ni despiesto a ustedes. Podré callarme una noticia de momento, por no considerarla prudente divulgarla, pero jamás daré la contraria.
Creo que no habrá crisis, pero claro está que ahora podía, al subir, encontrarme con que todos los ministros me dijeran que no podían continuar.
Sin embargo, he hablado con todos y nada me han dicho de dimisiones.
Un periodista:
—¿Con el señor Ugarte también?
—No, con el señor Ugarte no he hablado.
El Consejo será de larga duración y almorzaremos aquí todos.
—Entonces tenemos Consejo hasta las tres...
—En Alemania hubo uno que duró desde la mañana hasta la noche, pero antes de la comida se los facilitará a ustedes una nota oficiosa.
Poco después llegaba el Sr. Bergamín, manifestando que traía al Consejo las peticiones en las aguas de Barcelona y de los soldados de cuota.
—Me conviene aclarar—dijo—que la ponencia de las aguas en nada se refiere al asunto de Dos Rios.
Es otra cosa.
Se trata de que una compañía belga solicitó autorización para alumbrar las aguas de un río y llevarlas de una montaña próxima a Barcelona.
La cuestión sometida a la ponencia versa sobre un punto de Derecho, relativo a la servidumbre de terrenos necesarios para el acueducto.
Un periodista:
—¿No hay nada más? ¿Y de crisis?
—Tanto van ustedes hablando de ella, que llega uno ya aquí sin saber qué va a pasar. Yo casi voy oyendo que hay crisis, de tanto como sobre el particular se ha dicho.

El señor Bugallal llevaba expedientes, fijando el capitán, por que han de tributar en concepto de utilidades varias compañías extranjeras.
También someterá al Consejo dos créditos: uno, de un millón, para reparaciones extraordinarias de carreteras, cantidad correspondiente a una anualidad de los 70 millones concedidos con tal objeto.
El otro es pequeño, de ocho a diez mil pesetas, no recordando el ministro a qué atenciones se destina.
El marqués de Lema nos dijo que había recibido un despacho de Londres, participando que no hay nuevas noticias de Méjico.
Se cree allí que la dimisión del general Huerta producirá la pacificación momentánea de la República.
El nuevo presidente ha enviado ya un emisario para tratar con los constitucionalistas.
Un cablegrama de nuestro representante en Guadalajara (Méjico) da cuenta de haber entrado allí las tropas constitucionalistas, con orden completo y al mando del general Obregón.
Los Bancos y comercios funcionan normalmente.
Otras noticias de Aín Dígita comunican que en la zona francesa de Marruecos, fuerzas del tabor extranjero tuvieron un encuentro con unos malhechores, manteniendo fuerte tiroteo del que resultó un muerto y dos heridos, y quedando dos prisioneros de los bandidos.
Añadió el marqués de Lema que daría cuenta a sus compañeros del estado de las negociaciones que se siguen por los embajadores, respecto del estatuto de Tanger, las cuales están casi ultimadas, faltando solo ligeros detalles.
El general Echagüe, que fué el último en llegar, manifestó que las noticias de Marruecos no acusan novedad.
El general Weyler marchó a Melilla.
Refiriéndose luego al telegrama que le envió el señor Franco Rodríguez, mostrándose encantado de su visita a nuestra zona, hizo constar el ministro que celebra que vayan a Marruecos los políticos, para que se convengan de lo bien organizado que está todo, pues es muy conveniente que vean cómo se encuentra aquello, por sus propios ojos.
Así—añadió—informarán aquí de los juicios que les merece el ejército de África.
A las once y minutos se reunió el Consejo.

Nota oficiosa
A las dos de la tarde, el señor Sánchez Guerra entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:
«El ministro de Estado dió noticia de los últimos sucesos de Méjico y de una próxima combinación diplomática, con motivo de las vacantes ocurridas, singularmente en nuestra representación en América.
Explicó detalladamente el estado de la negociación para el estatuto de Tanger y los resultados obtenidos en ventajosa de España, mediante continuados esfuerzos en los últimos meses.
El señor Bugallal sometió al Consejo, del cual merecieron la aprobación, los siguientes expedientes:
Determinando el capital de varias sociedades.
Concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas al ministerio de Fomento para obras de carreteras.
Idem otro de 800.000 pesetas al mismo departamento, para los gastos que ocasione la concurrencia de España a la Exposición internacional de Panamá.
Idem otro al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de bulas colativas de varios prelados.
Propuso también el ministro de Hacienda un decreto, para la construcción de un edificio destinado a Delegación y otros servicios de su departamento en unos solares que posee el Estado, procedentes de los Jardines del Buen Retiro, conforme a la ley expresamente dictada con ese fin.
El señor Ugarte dió lectura de un proyecto, creando las enseñanzas de peritos agrícolas en diferentes provincias donde ya existen Granjas y que lo solicitaron del Gobierno, ofreciendo edificios y comprometiendo los organismos locales a costear esas enseñanzas.
Se aprobó otro expediente, autorizando un concurso para adquirir un tren de sondeo, con destino a la investigación de aguas subterráneas, y el relativo a la dársena del puerto de Cádiz.
El Consejo acordó nombrar para la vacante que deja el señor Canido en la Sala tercera del Tribunal Supremo, al actual director de la Deuda, señor Vergara.
A este le sustituirá el senador don Federico Carlos Bas.»

Segunda conferencia

Madrid.—5:20 t.
Ampliación del Consejo
El señor Sánchez Guerra nos ha

cho que todo lo ocurrido en el Consejo estaba consignado en la nota oficiosa y que nada había de crisis.
Añadió que aunque los ministros continuaban reunidos para almorzar, podía darse el Consejo por terminado.
Después del almuerzo seguirían cambiando impresiones sobre diversos asuntos, pero ya sin carácter de Consejo.
Dimisión del alcalde
Esta mañana ha dimitido el alcalde de Madrid, señor Vizconde de Eza.
Su dimisión obedece al conflicto planteado entre el Ayuntamiento y la Dirección de Seguridad, con motivo del juego en el Retiro.
La dimisión tiene carácter irrevocable.
Por su parte, los concejales han acordado no acudir a las sesiones, mientras se siga jugando.
La dimisión del alcalde llegó a poder del señor Dato cuando se estaba celebrando el Consejo.
Dícese que esto ha podido ser causa de que se demorase la crisis.
Hablan los ministros
A las cuatro de la tarde salieron los ministros de Gobernación.
Iban juntos los señores Dato, Bergamín y marqués de Lema.
El señor Dato, al ver a los periodistas, preguntó:
—¿Qué hacen ustedes aquí? ¿Qué esperan ustedes? Todo se les ha dado en la nota oficiosa.
Los periodistas:
—Sí, pero esperábamos que dijera usted algo, porque parece que hay cosas.
—No hay nada.
—¿Y de la crisis?
—Pues ni una palabra, ni ha habido por qué plantear la crisis.
—Como «El Liberal» ha dicho en firme esta mañana que se plantearía la crisis y como los rumores eran tan insistentes...
—¡Ah! pero es que aquí es «El Liberal» quien gobierna? Repito que no hay nada absolutamente.
—¿Y de la dimisión del alcalde?
Los tres ministros exclamaron a un tiempo:
—Pero es que ha dimitido el alcalde?
—Sí.
—¿Pues no sabemos nada.
El señor Bergamín:
—Pero, vamos a ver, ¿por qué ha dimitido?
—Por lo del juego.
El señor Dato:
—Sí, con esto se ha formado una trifulca grande.
El señor Bergamín, riendo:
—Lo peor de eso es que las señoras que tiran a la ruleta en el Retiro valen poca cosa.
Los tres ministros se despidieron, subiendo juntos al mismo automóvil.
Luego salieron los señores Ugarte y marqués del Vadillo.
Este dijo:
—Ya me tienen ustedes aquí; no ha pasado nada, a pesar de mi estado de salud de que ha hablado la prensa.
Los periodistas:
—La prensa, no, «El Liberal».
—Sí, ha estado muy liberal.
El señor Ugarte nada dijo.
Como no tenían automóvil, ambos ministros marcharon a pie, cogidos del brazo.
A continuación bajaba el señor Bugallal.
—Vamos a ver—le preguntamos—¿qué ha pasado?
—Nada; de crisis ni una palabra.
El único que habló algo fué el señor Bergamín, diciendo: «Señores, para no defraudar a la opinión que siente tanta expectación por este Consejo, va a ser preciso que dimita alguien. Dimítiré yo».
Naturalmente que esto lo dijo en tono de broma.
—¿Y de la dimisión del alcalde?
El señor Bugallal, como los demás ministros, exclamó:
—¿Pero es que ha dimitido? No lo sabía.
El presidente no debe saberlo tampoco, porque no ha dicho nada, ó confía en reducirle, pues no ha dado cuenta en Consejo.
—¿De qué se ocuparon ustedes?
—De los asuntos de las aguas y de los soldados de cuota, pero esto es delicado.
El señor Bergamín, que es ponente, apuntó la idea de que era preciso determinar si estamos ó no en África en circunstancias extraordinarias.
Técnicamente no puede decirse que hay guerra, porque nadie la ha declarado, pero tampoco se puede decir que la situación es normal.
Como hay esperanza de que en plazo breve mejore mucho la situación, entonces será fácil resolver el asunto.
Ahora se ha acordado—añadió—dejar en suspenso toda resolución.
Insistieron los periodistas en preguntar si se había tratado de la crisis, y el señor Bugallal contestó:
—En este Consejo nada. Ya nos ocupamos en el anterior.
Esta frase está siendo muy comentada.
Muchos creen que la crisis se halla

latente y que se planteará pronto, después de resolverse lo del juego en el Retiro y la dimisión del alcalde.

En Gobernación

Después del Consejo nos recibió el señor Sánchez Guerra, insistiendo en que no habían hablado ni una palabra de la crisis.
—¿Y de la dimisión del alcalde?
—¿Pero ha dimitido?
—Sí.
—Pues no ha llegado aquí todavía la dimisión, y, sin embargo, el alcalde estuvo en Gobernación esta mañana.
Dijo también el Sr. Sánchez Guerra que al próximo Consejo los señores Bergamín y Bugallal, ponentes en el asunto de las aguas de Barcelona, traerán dictamen.
Añadió que para lo del juego en el Retiro no hay que interpretar el reglamento.

Altos cargos

Se asegura que en breve se hará una combinación de directores generales de Hacienda.

El viaje de Weyler

TERUÁN.—Ayer tarde marchó el general Weyler, embarcando en Rincón de Medik.

Bolsa
MÍNUTOS
Bolsa
Precios de hoy
Cambio de hoy
4 por 100 interior... 80 50 80 55
Idem fin de mes... 00 00 80 50
5 por 100 amortizable... 101 25 101 30
4 por 100 amortizable... 90 00 90 00
Acciones del Banco de España... 00 00 453 00
Idem Banco Español Río de la Plata... 345 50 345 00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos... 284 00 284 50
Obligaciones Sociedad General Azucarera... 00 00 00 00
Acciones preferentes de id... 41 00 41 00
Acciones ordinarias de id... 13 75 00 00
Cambios sobre París, cheque... 3 75 3 85
Cambios sobre Londres, id... 28 13 28 12
Paris a por 100 exterior español... 87 75 87 70

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
Capital y reservas: Pesetas 3.332.000
Servicio de la Caja de ahorros
Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborales y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del
Vino Tónico Velasco
LAIN-CALVO, 20. FARMACIA.

Se vende

en buenas condiciones y a prueba un tronco de jacas solas ó con coche. Informes en esta administración.

Anuncio

Se desean representantes en las importantes plazas de esta región para la venta de vinos. Dirijirse con referencias a la casa Ruiz de León, Valdepeñas (Ciudad Real).

Americanas de alpaca

clase fina y confección esmeradísima. IMPERMEABLES de las mejores marcas y diversidad de formas.
Sastrería de Hijos de Victor Palacios
SOMBRETERÍA, 9 (junto al «Ideal» Bar)

Traspaso

Se hace de una taberna en Villaverde Mogina. Para tratar, dirijirse a Saulo García, en dicho Villaverde.

Auspicio Maturana

compra toda clase de metal, cobre, bronce, plomo, zinc, hierro, aceros, latas de petróleo. Para partidas de importancia consúltense precios.
Dirijase la correspondencia a, Carretería, 32, Vitoria.

Arlanzón

Como a 600 ó 700 metros de este pueblo, lo mismo arrienda que vende Santiago Martín una casa, que consta de entresuelo, primer piso y desván, cómoda, que mide 14 metros de línea por 10 de fondo. Construida toda de piedra maciza, con dos puertas, una blanca y otra negra y regular clientela, pudiendo moler con rodetes de madera en estajo de agua 18 ó 20 fanegas a las veinticuatro horas. Así como dos fincas, una de 7 fanegas y otra de 6, ambas de regadío, lindantes a dicho edificio, sólo las divide el cauce molinero y camino de servidumbre.

Loterías

Se necesita un vendedor ambulante en la Administración de Loterías núm. 2. Informará Luis Torres, Plaza Mayor, relojería.

Se venden

un aparador y un trinchero. En las Concepcionistas informarán.

Aprendiz

Se necesita en el taller de maquinaria de Modesto Lariz y Hermano, junto a la posada de Santa María.

Ama seca

de 90 años, se ofrece para la capital ó para fuera de ella. Informarán, San Lorenzo, 20, 1.ª.

Veritable Peau de Daim

La guantería del Espolón regalará una hermosa piel gamuzá nonato para limpiar joyas a los compradores que hagan un gasto de cinco pesetas en adelante, mientras dure el presente anuncio.
Manuel Sánchez, fabricante.

Forraja de alfalfa

Se vende de clase superior. Para tratar, en Huelgas, núm. 56.

Anuncio

Se vende una máquina enfardadora, otra de triturar remolacha y una noria, todo ello nuevo y barato. Informes en el Hotel Universal.

Patos

Se venden en número de cincuenta, sólo por quince días. Darán razón en «Punta Brava», barrio de San Pedro de la Fuente.

Traspaso

se hace de una antigua y acreditada lechería con cinco ganados en buenas condiciones, por no poderla atender su dueño. Informes: Angel Avila, Calera, guardacacera.

Almoneda

Se hace de varios muebles, sala completa en buen uso y demás enseres de una casa, sólo hasta el día 20, de 9 a 1, por la mañana y de 3 a 7, por la tarde, en la calle del Progreso, número 11, 2.ª izquierda.

Pintores

Hacen falta en Logroño. Dirijirse a D. Natalio Segura ó a los señores Alonso y Arnal, Logroño.

Tahonas, núm. 7.

Se vende en pública subasta la casa núm. 7 de la calle de las Tahonas. Para más informes, véase el anuncio bajo los arcos del Consistorio.

Pérdida

De una pulsera con reloj de plaqué, de oro, de señora, que se extravió ayer por la tarde en la Plaza del Instituto y muy próximo a la entrada de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
Se agradecerá su devolución a la persona que la hubiere encontrado, entregándola en la administración de este periódico, en donde se le gratificará.

A los agricultores

Residuos y raspa de pieles es el mejor abono para la tierra.
Se vende a 7 pesetas los 100 kilos en la fábrica de guantes, Pisonos, núm. 8 (carretera de Cardenadijo).

Los mejores

mantecados y horchatas de chufas, en casa de la señora viuda ó hijos de José Quesada. Se sirven bols de cerveza y vermouths. Para los encargos de los hoteleros, se avise un día antes.
Esta casa no sirve refrescos artificiales.
Horchatería.—Paloma, 23.

Se vende

madera de roble de Quintanar de la Sierra, en el finca de la Quinta, propiedad de Miñarro. Para tratar con Victoriano Pérez, Almirante Bouifaz, 25.

Se vende

un carro en buen uso, vestido, para dos ganados. Para tratar con su dueño Mateo Castrillo, en Castrojeriz.

Venta

de dos máquinas de bordar (Singer). Barrio Gimeno, núm. 5.

Motocicleta

5 HP 2 cilindros, se vende barata, á toda prueba. Razón: Ramón Lozano, San Julián, número 2.

Malacato

Se vende uno en buen uso con su correspondiente transmisión para poder instalar un motor eléctrico. Para tratar, con su dueño Jesús Martínez, en Frandovine.

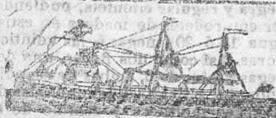
Imprenta del DIARIO.

Wolcott

LAMPARA

trifilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuckert, Industria Eléctrica, Sociedad Anónima.



A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO
El vapor **BAHIA BLANCA**, saldrá de Bilbao el día 23 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de 2ª economía á plus. 405 y de 3ª clase á OCHENTA PESETAS.

A Cuba y México

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA AMBURG AMERICA LINE

SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO
El vapor **FRANKENWALD** saldrá de Bilbao el día 2 de Agosto, admitiendo pasajeros de 1ª y 3ª y carga para los puertos citados de Cuba y México.

Informes: **Edmundo Couto**

Agente marítimo jurado Bailén, 3, Bilbao



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 4 de Agosto saldrá el rápido y magnífico vapor **HUANCHACO**, que admitirá pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, al precio en base, en de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

Admitirá carga, además de los puertos arriba indicados, para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Alameda Mazarredo, 1.

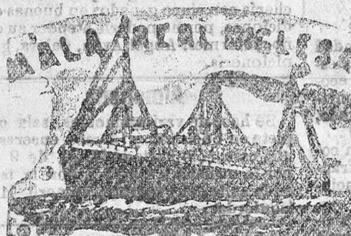
Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

White Star Line & American Line

LINEA DE NORTE AMERICA

Se expiden billetes de primera y segunda clase para los puertos de New York, Boston, Filadelfia, Washington, New Orleans, Galveston y San Francisco, así como también billetes de ferrocarril desde New York á Memphis, Clifton, Morenci, Poizee City, Oregon, Nevada, Los Angeles, California y todos los Estados del Norte de América y Canadá.

Unicos agentes consignatarios en Bilbao.—CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao.—El 10 de Agosto saldrá el vapor correo **POTARO**, para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase 80 pesetas inclusive impuestos.

De Vigo Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Agosto saldrá de Bilbao el vapor correo **Virginie**, que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje, inclusive impuestos: en 2ª clase, 345 pesetas; en 3ª preferente, 280 pesetas, y en 3ª clase pesetas, 180.

Billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América y Canadá.

Las salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores **«La France»**, **«La Florencia»**, **«La Lorraine»**, **«La Savoie»**, **«La Touraine»**, etc., para pasajeros de 1ª y 2ª clase.

De Santander el 22 de Julio al nuevo y magnífico vapor correo **Piandro**, para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander el día 28 de Julio el vapor correo **Guadalupe**, para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas del Pacífico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao.

CARLOS DE MARULI, ESTACIÓN, 4, 1.ª, BILBAO.

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reuñidas

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 28 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y tegría sin hilos nombrado **LA CORRENTINA**, que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días. Precio: tercera, 80 pesetas; Intermediaria, 150, y primera, 575, incluido todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para dichos puertos y para todos los puertos de la Patagonia, con conocimiento directo.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Las salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 3 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Salida de Bilbao para Montevideo y Buenos Aires. El vapor **BAHIA BLANCA**, saldrá de Bilbao el día 23 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de 2ª economía á plus. 405 y de 3ª clase á OCHENTA PESETAS.

Medias y Calcetines

Koh-i-noor

Las mejores y más resistentes
TINTE GARANTIDO no es perjudicial ni quemado

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 108

MOTOCICLETAS
"Indian," y "Condor,"
BICICLETAS
THOMANN-LUCIFER-GRITZNER
LA FRANÇAISE DIAMANT
Precios especiales
POPULAR 175 PESETAS
Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

AUTOMÓVILES
CHENARD & WALKER
agencia de
BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID
Magníficos chasis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.
SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO
NOTA.—Para el cliente caprichoso que guste de llevar su automóvil por montes, tierras de labor ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTADO DE BICICLETAS
PIEZAS DE RECAMBIO
Inmensa surtida en toda clase de accesorios.
GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.



¿CUAL ES LA LAMPARA DE...
La mejor y la más barata...
La célebre nueva lámpara Tungram, irrompible, extranjera, de hilo de tungsteno, que ha tomado carta de naturalización en España. Tipos con 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 220, 250, 275, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1500, 2000, 2500, 3000 bujías de economía de precio y de fluido (litro por hora) la marca Tungram en todas las ventas en los principales establecimientos de electricidad.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 13 y Montero, 8.

Chacotas una VÁHIA LA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 175 CON CANELA Y SIN ELLA

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMERICA DEL SUR
Saldrá de Santander: El día 5 de Agosto el rápido y magnífico vapor correo **HUANCHACO**, admitiendo pasajeros de 2ª y 3ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Arica, Antofagasta, Trapanilla, Iquique, Pica, Moñedo y Calbuco.

Precio del pasaje en tercera clase 80 pesetas inclusive impuestos.
Llevarán médicos, cocineros y camareros españoles, con ó sin licencia de teniente de almirante sancionadamente el pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, según lo exige la Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos citados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios autorizados en Bilbao.

HIJOS DE BASTERRECHIA.—MONTEVIDEO, 3, RÍO DE LA PLATA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJOR Y MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44.—Aranda: Plaza Mayor 39.—Miranda: Vitoria, 2.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha á mano en EL «BON MARCHÉ» Precio fijo. — Espolón, 6.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos de la línea **ESPAGNE** LA NAVARRIE
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 8 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 8 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Brasil por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices **GADELOUPE** Y **PEROU**
157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.
Salidas de Santander: cada onatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: Francisco Zetuan, Zurbarán, 10; y Compañía Internacional de vapores, calle de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. T. Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 3, 1.ª.

Para seguir en buena salud

Purificad Regenerad Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el **DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Seor. L. RICHELET, 43, rue Cambetta, SEDAN (Francia).

PUNTOS DE VENTA
Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUNA
Lineas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1ª, 2ª, 3ª preferente y 3ª clases
Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Julio, día 25, rápido «Cap Vilano». Mes de Agosto: día 8, rápido «Cap Finisterre»; día 29, rápido **BLUCHER**. Mes de Septiembre: día 21, rápido «Cap Trafalgar».
Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Julio: día 21, correo «Barbará». Mes de Agosto, día 4, correo «Frankenwald»; día 21, correo «Panía».
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabinas con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña **EDUARDO DEL RIO Y CA**, Cantón Pegoño, 9 y 10.